



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte
Coordinación de Servicios Generales
Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: JENNY BERENICE HERNÁNDEZ CALLO
Contacto: [REDACTED] 1
Teléfono:

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingenierías del Centro Universitario, con cargo al fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021 e ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021, con el número: **INV-03-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

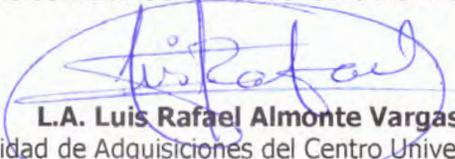
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **21 de junio de 2021 a las 13:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Colotlán, Jalisco., a 14 de junio de 2021


Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte


L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23, Km. 191 C.P. 46200, Colotlan, Jalisco, Mexico
Tel. Fax (499) 992 01 10 992 13 33 992 24 66 992 24 67
www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte
Coordinación de Servicios Generales
Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA / SERVILAB
Contacto: 2
Teléfono:

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingenierías del Centro Universitario, con cargo al fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021 e ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021, con el número: **INV-03-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **21 de junio de 2021 a las 13:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

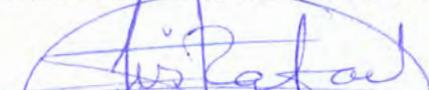
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jalisco., a 14 de junio de 2021


Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte


L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23, Km. 191 C.P. 46200, Colotlan, Jalisco, México
Tel. Fax (499) 992 01 10 992 13 33 992 24 66 992 24 67

www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte
Coordinación de Servicios Generales
Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: SHEINTOOLS MEASUREMENT TOOLS SPECIALISTS /
Contacto: 3
Teléfono:

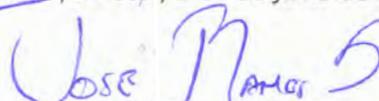
Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingenierías del Centro Universitario, con cargo al fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021 e ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021, con el número: **INV-03-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

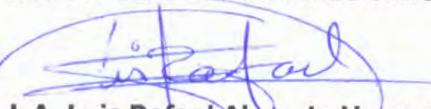
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **21 de junio de 2021 a las 13:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Colotlán, Jalisco., a 14 de junio de 2021


Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte


L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23 Km. 191 C.P. 46200, Colotlán, Jalisco México
Tel. Fax (499) 992 07 10 992 13 33 992 24 66 992 24 67
www.cunorte.udg.mx



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN INV-03-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaria Administrativa.
NOMBRE Adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021.

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 21 de junio del 2021, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo, del Centro Universitario del Norte, ubicado en carretera federal No. 23. Km. 191, C.P. 46200. Colotlán, Jalisco, México.

El Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones, procedió a la recepción de las propuestas de las empresas participantes, que acudieron. Acto seguido realizó la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A.
1	OSVALDO VELASCO LARES / SHEINTOOLS MEASUREMENT TOOLS SPECIALIST	\$917,334.40
2	JENNY BERENICE HERNANDEZ CALLO / NOVA PLUS	\$893,407.41
3	IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA / SERVILAB	\$690,629.20

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

1 | Acta de presentación y apertura de propuestas de la Invitación INV-03-CUNORTE-2021

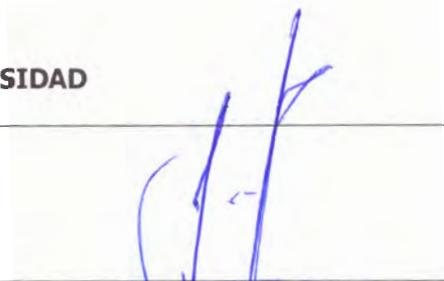
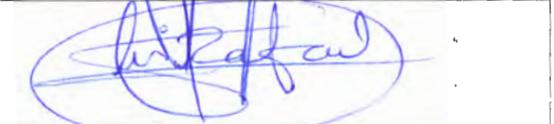


ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN INV-03-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaria Administrativa.
NOMBRE Adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021.

La lectura del fallo que emita el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte se hará en sesión pública el **día 24 de junio de 2021 a las 12:00 horas del día** en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo.

POR LA UNIVERSIDAD

Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones	
Mtro. Luis Rafael Almonte Vargas Unidad de Compras y Suministros	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN INV-03-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaria Administrativa.
NOMBRE Adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021.

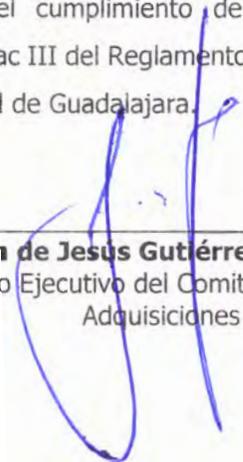
En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 28 de junio del 2021, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que la adjudicación por invitación para la adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021., corresponde a:

Empresa:	JENNY BERENICE HERNANDEZ CALLO
Partida adjudicada:	3
Por un monto total de:	\$45,240.00 (Cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el capítulo VI, artículo 16, frac III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


C. Favio Huizar Flores
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones


Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN INV-03-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaria Administrativa.
NOMBRE Adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021.

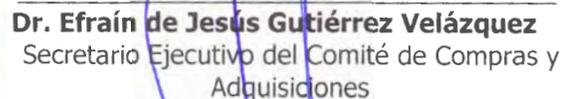
En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 28 de junio del 2021, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que la adjudicación por invitación para la adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021., corresponde a:

Empresa:	IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA
Partidas adjudicadas:	2,4
Por un monto total de:	\$416,579.20 (Cuatrocientos diez y seis mil quinientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N)., I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el capítulo VI, artículo 16, frac III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


C. Favio Huizar Flores
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones


Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

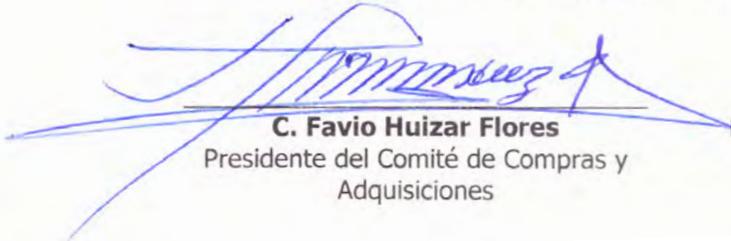
INVITACIÓN INV-03-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaria Administrativa.
NOMBRE Adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021.

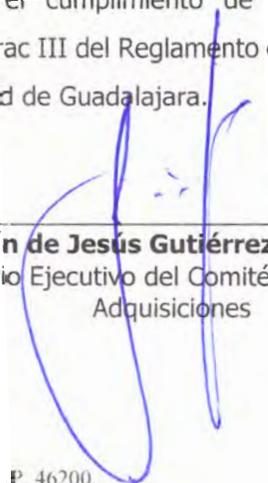
En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 28 de junio del 2021, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que la adjudicación por invitación para la adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021., corresponde a:

Empresa:	OSVALDO VELASCO LARES
Partida adjudicada:	1
Por un monto total de:	\$93,250.08 (Noventa y tres mil doscientos cincuenta pesos 08/100 M.N.), I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con el capítulo VI, artículo 16, frac III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


C. Favio Huizar Flores
Presidente del Comité de Compras y
Adquisiciones


Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y
Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco., a 25 de junio de 2021

INVITACIÓN	INV-03-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA	Centro Universitario del Norte / Departamento de Fundamentos del Conocimiento
NOMBRE	Adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, con cargo al fondo ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021.

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

Nº.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A.
1	OSVALDO VELASCO LARES / SHEINTOOLS MEASUREMENT TOOLS SPECIALIST	\$917,334.40
2	JENNY BERENICE HERNANDEZ CALLO / NOVA PLUS	\$893,407.41
3	IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA / SERVILAB	\$690,629.20

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales, del Universitario del Norte, para hacer la evaluación de las propuestas, realizó lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49, y en las bases de la invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
 - a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en la invitación.
 - b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
 - c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

DICTAMEN TÉCNICO INVITACIÓN INV-03-CUNORTE-2021 Página 1 | 2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco., a 25 de junio de 2021

INVITACIÓN	INV-03-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA	Centro Universitario del Norte / Departamento de Fundamentos del Conocimiento
NOMBRE	Adquisición de mobiliario industrial para laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario, con cargo al fondo ingresos autogenerados ejercicios anteriores 2021.

Se consideró la opinión técnica emitida por el Departamento de Fundamentos del Conocimiento, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Propuestas desechadas:
NO APLICA.

4.- Propuestas declaradas desiertas:
NO APLICA

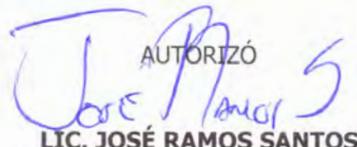
5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas entregadas por los concursantes y el techo presupuestal del recurso, la coordinación de servicios generales del Centro Universitario, sugiere que las partidas 1 y 2 de la invitación sean asignadas a un solo proveedor para evitar diferencias en los diseños, colores, terminados y que la adjudicación para adquisición de mobiliario industrial para el laboratorio de ingeniarías del Centro Universitario del Norte con cargo al fondo ingresos autogenerados de ejercicios anteriores 2021 de la universidad de Guadalajara se realice de la siguiente manera:

EMPRESA	PARTIDAS	MONTO TOTAL
JENNY BERENICE HERNANDEZ CALLO / NOVA PLUS	3	\$45,240.00
IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA / SERVILAB	1, 2, 4	\$516,745.20

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el Capítulo VI, artículo 16, frac. III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS
 Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

66
NÚMERO

29	6	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:
	PROGRAMA: INGR AUTOG EJER ANT 2021
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.4.2.	DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

JENNY BERENICE HERNÁNDEZ CALLO			
PROVEEDOR			
4	5	6	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PARTIDA 3. MESA BINARIA RECTANGULAR FABRICADA EN ESTRUCTURA DE 1 1/2" X 1 1/2" CALIBRE 18, PINTURA EN POLVO CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA HORNEADA, CUBIERTA FABRICADA EN MADERA MELAMÍNICA DE 28 MM, CANTO PVC DE 1 MM, DIMENSIONES DE 1.50 MTS X 0.60 MTS DE ANCHO X 0.75 ALTO, FALDÓN METÁLICO FRONTAL PERFORADO EN LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 20 CON PINTURA EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA HORNEADA. TECINN	20	\$ 1,950.00	\$ 39,000.00
IMPORTE CON LETRA:	Son: (Cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 39,000.00
			IVA 16%	\$ 6,240.00
			TOTAL	\$ 45,240.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTRE	AL PAGO	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191 SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		Nº. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:

INV-03-C/NORTE-2021
OBSERVACIONES

			7
ELABORÓ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vº. Bº. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

5. Eliminadas 4 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

6. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

7. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

Doc 20391554
Rec 20391560

2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

67
NUMERO

29	6	2021
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	
	PROGRAMA:	INGR AUTOG EJER ANT 2021
	CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.4.2.	DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

OSVALDO VELASCO LARES			
PROVEEDOR			
8	9	10	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PARTIDA 1. MESA DE TRABAJO INDUSTRIAL - 72 x 30", CUBIERTA DE MADERA	11	\$ 7,308.00	\$ 80,388.00
IMPORTE CON LETRA:	Son: (Noventa y tres mil doscientos cincuenta pesos 08/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 80,388.00
			IVA 16%	\$ 12,862.08
			TOTAL	\$ 93,250.08

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:			

INV-03-CUNORTE-2021
OBSERVACIONES

 MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	 MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	11
--------------------------------------	---	--------------------------------	----

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

8. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

9. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

10. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

11. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

68
NÚMERO

29	6	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	
	PROGRAMA:	INGR AUTOG EJER ANT 2021
	CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.4.2.	DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

IAN HAZAEL RIVAS LIZARRAGA			
PROVEEDOR			
	12	13	14
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PARTIDA 2. MESA DE TRABAJO INDUSTRIAL - 60 x 24", CUBIERTA DE MADERA. ALTURA AJUSTABLE 28 A 35". CUBIERTA FABRICADA EN MADERA (NO COMPRIMIDA) FONDEADA Y LAQUEADA DE 1" A 1/2" DE GROSOR CON BORDES REDONDEADOS PATAS DE ACERO AJUSTABLES DE 30 A 37" EN INCREMENTOS DE A 1 1/2"- FABRICADA EN ACERO AL CARBÓN EN CALIBRE 16, PINTURA ELECTROSTÁTICA. REPISA INFERIOR DE ACERO AL CARBÓN CALIBRE 16, EN MEDIDAS DE 72 x 14". SOSTIENE HASTA 450 LBS.	39	\$ 6,400.00	\$ 249,600.00
PZA	PARTIDA 4. BANCO MÓVIL PARA LABORATORIO. CROMADO. ACERO INOXIDABLE GIRA 360°. AJUSTE NEUMÁTICO.	74	\$ 1,480.00	\$ 109,520.00
IMPORTE CON LETRA:	Son: (Cuatrocientos dieciséis mil quinientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 359,120.00
			IVA 16%	\$ 57,459.20
			TOTAL	\$ 416,579.20

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTRE	AL PAGO	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

INV-03-CUNORTE-2021
OBSERVACIONES

			15
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. URIEL NUNO GUTIÉRREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y RIF del PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el presente Orden de compra



12. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
13. Eliminadas 5 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
14. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
15. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.